



**ROMAN CATHOLIC
DIOCESE of ORANGE**

PASTORAL CENTER: OFFICE OF CANONICAL SERVICES
13280 CHAPMAN AVENUE, GARDEN GROVE, CA 92840

EMAIL: MARRIAGETRIBUNAL@RCBO.ORG

VOICE: 714-282-3080 FAX: 714-282-3087

PETICION PARA LA DECLARACION DE NULIDAD MATRIMONIAL

Nulidad del Matrimonio

La Iglesia Católica considera que el sacramento de matrimonio es sagrado y que afecta a la familia, la sociedad y la Iglesia. Las leyes de la Iglesia establecen que es una “alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados.” (c. 1055 § 1). Además, “el matrimonio lo produce el consentimiento de las partes legítimamente manifestado entre personas jurídicamente hábiles” (c. 1057 § 1). Esta enseñanza es fundamental para la investigación del Tribunal.

Desafortunadamente, ocurren rupturas matrimoniales y el divorcio puede llegar a ser inevitable. Cuando una de las partes de un matrimonio fracasado desea contraer un nuevo matrimonio dentro de la Iglesia Católica, es necesario una investigación exhaustiva para determinar si el matrimonio anterior fue contraído válidamente desde su inicio. Esta investigación es para determinar si una o ambas partes del matrimonio tenían la capacidad de dar un consentimiento matrimonial válido en el momento del matrimonio.

El proceso de investigación implica recopilar información sobre los antecedentes familiares de cada uno de los contrayentes, la calidad y duración de su noviazgo, la historia de su vida matrimonial y las causas inmediatas y remotas que llevaron a su separación y finalmente al divorcio. Si, tras esta exhaustiva investigación, se llega a la certeza moral de que el matrimonio anterior fue contraído de forma inválida - debido a una incapacidad para consentir-, se decreta la nulidad del matrimonio.

Competencia

De acuerdo con *Mitis Iudex Dominus Iesus*, un *motu proprio* promulgado por el Papa Francisco el 8 de septiembre del 2015, una petición para nulidad matrimonial puede ser aceptada en la Diócesis de Orange si es que: 1) el matrimonio religioso tuvo lugar en la Diócesis de Orange; 2) la parte peticionario(a) o la parte convenida tienen su domicilio o cuasi-domicilio en la Diócesis de Orange; y 3) la mayoría de la prueba puede ser recolectada en la Diócesis de Orange.

Investigación Procesal

La petición para la declaratoria de nulidad matrimonial comienza en la parroquia de la parte Peticionario/a, con la asistencia del párroco o diácono. En cuanto la parte Peticionario/a completa su petición con la lista de 4 testigos, la parroquia envía todos los documentos completados a este Tribunal Diocesano - Oficina de Servicios Canónicos. La información y documentos requeridos incluye: el domicilio/paradero e información de contacto de la parte convenida, el certificado de bautizo, el certificado matrimonial de la Iglesia, la licencia matrimonial civil, y el decreto de divorcio final. Cuando toda la información disponible ha sido recolectada,

la parte peticionario/a y/o la parte convenida serán contactados por/o se reunirá con un oficial del Tribunal Diocesano.

Las siguientes personas son vitales en la investigación procesal:

- La parte peticionario/a: el Tribunal requiere absoluta colaboración de la parte peticionario/a para asegurar una investigación fluida.
- La parte convenida: La ley de la Iglesia requiere que una vez que el Tribunal ha recibido y aceptado la petición de la parte peticionario/a, el Tribunal debe contactarse con la parte convenida e invitarlo/a a participar en el proceso. Si la parte convenida escoge no participar, el caso continuara de todas maneras. Si la dirección de la parte convenida es desconocida la parte peticionario/a debe explicar los esfuerzos hechos para localizar a la parte convenida.
- Testigos: el Tribunal comprende que nadie está al tanto de todas las dificultades, stress o traumas del matrimonio de otra persona. Sin embargo, el testimonio de testigos que respalda las alegaciones de la parte peticionario/a es esencial para establecer con claridad los hechos y la verdad en el caso. Los mejores testigos que pueden ser nominados son, familia inmediata, parientes, o amigos que tuvieron conocimiento del noviazgo, compromiso, matrimonio. También se puede nominar consejeros matrimoniales o terapistas que fueron utilizados por las partes durante el matrimonio, o después que el matrimonio terminó; son igualmente de utilidad en sus observaciones.

La declaración eclesiástica de nulidad matrimonial se comunica después de que el/los Juez/es haya/n alcanzado la certeza moral y después de que el Defensor del Vínculo haya emitido sus observaciones. Se puede apelar una decisión si una de las partes se siente perjudicada por la decisión.

Efectos Civiles

Un decreto de nulidad eclesiástica junto con la información recopilada en el proceso eclesiástico no tiene ningún efecto en la ley civil en los Estados Unidos de América, y aún más importante, este decreto no afecta la legitimidad de los hijos (canon 1137).

Inscripción del Divorcio en el Lugar Donde se Celebró el Matrimonio

Si las partes se casaron civilmente en otro país y se divorciaron en los estados unidos, este divorcio tiene que ser inscrito en el lugar donde el matrimonio civil se llevó a cabo; siempre y cuando una de las partes no resida en los estados unidos. *La iglesia también tiene que seguir el ordenamiento jurídico de la sociedad civil (c. 22, c.1692).*

Costos

El costo requerido para un caso formal es **\$700.00**. Se puede pagar en dos (2) cuotas: a) al momento que se somete la petición, un pago inicial **NO REEMBOLSABLE** de **\$350.00**; y b) al momento de la decisión, un pago final de **\$350.00** al concluirse el caso.

Tenga en cuenta que los casos se aceptan y tramitan sin tener en cuenta la situación financiera. Los gastos que recibe esta oficina cubren menos del 25% de los costes reales. El resto es subsidiado por la generosidad del Obispo y los Católicos de la Diócesis de Orange. Planes de pago son posibles, por favor contacte nuestra oficina directamente acerca de un plan.

Atentamente suyo en Cristo,

Rev. John Caronan, O. Praem JCL
Director de Servicios Canónicos

Nombre del Caso: _____ # de Caso: _____ Fecha: _____

PETICIONARIO/A - [POR FAVOR ESCRIBA USANDO LETRA DE MOLDE]

Nombre: _____	Celular: () _____
Segundo Nombre: _____	Casa: () _____
Apellido Actual: _____	Idioma Primario: _____
Apellido de Soltera/o: _____	
Dirección: _____	Apto # _____
Ciudad: _____	Edo. _____ C. Postal: _____
Correo Electrónico: _____	
Fecha de Nacimiento: _____	Ciudad: _____ Edo: _____
¿Bautizado/a? SI – NO ¿Por cuál Religión fue Bautizo/a?: _____	
¿Inscrito/a en RICA? SI – NO ¿Le interesa ser católico/a? SI – NO Religión que practica: _____	
Nombre y Ciudad de la Iglesia a la que asiste: _____	

INFORMACION DE LA PARTE CONVENIDA - [POR FAVOR ESCRIBA USANDO LETRA DE MOLDE]

Nombre: _____	Celular: () _____
Segundo Nombre: _____	Casa: () _____
Apellido Actual: _____	Idioma Primario: _____
Apellido de Soltero/a: _____	
Dirección: _____	Apto # _____
Ciudad: _____	Edo. _____ C. Postal: _____
Correo Electrónico: _____	
Fecha de Nacimiento: _____	Ciudad: _____ Edo: _____
¿Bautizado/a? SI – NO Religión en la que fue Bautizado/a: _____	
¿Inscrito/a en RICA? SI – NO ¿Le interesa ser católico/a? SI – NO Religión que practica: _____	
Nombre y Ciudad de la Iglesia a la que usted asiste: _____	

MATRIMONIO

[POR FAVOR ESCRIBA USANDO LETRA DE **MOLDE**]

Mes y Año en el que se encontró por primera vez con la Parte Convenida: _____

Mes y Año en que se comprometieron: _____ Fecha de la Boda: _____

Ciudad y Estado donde se llevó a cabo la Boda: _____

¿En dónde fue la Boda?: Iglesia, Juzgado, Capilla, etc.: _____

Nombre de la Iglesia: _____

¿Fue una validación/bendición de un matrimonio civil? SI – NO Fecha de Validación: _____

Parroquia que hizo la Validación: _____

Ciudad y Estado de la Iglesia: _____

Número de matrimonios anteriores del Peticionario/a _____ Edad cuando se casó: _____

Número de matrimonios anteriores de la Parte Convenida _____ Edad cuando se casó: _____

Número de hijos: ____ Fechas de Nacimiento: _____ - _____

_____ - _____ - _____ - _____

DIVORCIO

[POR FAVOR ESCRIBA USANDO LETRA DE **MOLDE**]

Fecha de Separación Final: _____

Fecha del Decreto Final de Divorcio: _____

Número de matrimonios posteriores del Peticionario/a: ____

Número de matrimonios posteriores de la Parte Convenida ____

En lo que se refiere a este matrimonio, ¿Solicitó a otro Tribunal un juicio formal de nulidad? SI – NO

En caso afirmativo:

¿cuándo y dónde? _____

Estado Marital Actual del Peticionario/a

¿Actualmente está usted comprometido/a? SI - NO

¿Ha contraído matrimonio de nuevo por la ley civil? SI - NO

Información sobre su **actual Pretendido/a o Esposo/a:**

Nombre: _____ Segundo Nombre: _____

Apellido de Soltero/a: _____ Apellido Actual: _____

¿Está bautizado/a su actual pretendido/a – esposo/a? SI - NO

Si la respuesta es no, ¿su conyugue está inscrito en RICA? SI - NO

En caso afirmativo, ¿Cuál es su religión? _____

Su actual pretendido/a ¿Ha estado casado/a anteriormente? SI - NO

En caso afirmativo, ¿Cuántas veces? ____

¿Ha fallecido la/el ex de su actual pretendido/a, esposo/a? SI - NO

Si su conyugue tiene un matrimonio anterior, ¿Ha sido declarado nulo por la Iglesia Católica? SI - NO

Consultorios

¿Acudió a algún profesional para recibir consejo sobre las dificultades experimentadas antes, durante o después de ese matrimonio? SI - NO

En caso afirmativo, especifique las fechas (mes y año): _____

Por favor escriba nombre completo y dirección de los terapeutas y/o consultorios a los que acudió para recibir consejo:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

TESTIGOS: incluya tantos como crea necesario (mínimo 4) si necesita, utilice más hojas.

Por favor indique si NO desea que sus padres actúen como testigos: NO

Nombre del **Padre:** _____

Español ☐ Ingles ☐

Dirección: _____

Apto # _____

Ciudad/Edo./C. Postal: _____

Tel: () _____

Correo Electrónico: _____

Nombre de la **Madre:** _____

Español ☐ Ingles ☐

Dirección: _____

Apto # _____

Ciudad/Edo./C. Postal: _____

Tel: () _____

Correo Electrónico: _____

Proporcione los nombres de otros testigos que conocieron a usted y al la Parte Convenida, antes y/o durante el matrimonio:

1. **Nombre:** _____

Español ☐ Ingles ☐

Dirección: _____

Apto # _____

Ciudad/Edo./C. Postal: _____

Tel: () _____

Correo Electrónico: _____

2. **Nombre:** _____

Español _____ Ingles _____

Dirección: _____

Apto # _____

Ciudad/Edo./C. Postal: _____

Tel: () _____

Correo Electrónico: _____

3. **Nombre:** _____

Español ☐ Ingles ☐

Dirección: _____

Apto # _____

Ciudad/Edo./C. Postal: _____

Tel: () _____

Correo Electrónico: _____

4. **Nombre:** _____

Español ☐ Ingles ☐

Dirección: _____

Apto # _____

Ciudad/Edo./C. Postal: _____

Tel: () _____

Correo Electrónico: _____



**ROMAN CATHOLIC
DIOCESE of ORANGE**

PASTORAL CENTER: OFFICE OF CANONICAL SERVICES
13280 CHAPMAN AVENUE, GARDEN GROVE, CA 92840

EMAIL: MARRIAGETRIBUNAL@RCBO.ORG

VOICE: 714-282-3080 **FAX:** 714-282-3087

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL TRIBUNAL MATRIMONIAL

Los procesos del Tribunal Matrimonial son, por su naturaleza, exclusivamente religiosos, y se rigen únicamente por las leyes de la Iglesia Católica Romana. Debido al carácter delicado de los datos recabados para el proceso, y a los dictados que la caridad impone, la información será tratada en forma confidencial. No estará disponible ni para los testigos ni para nadie que actúe en su favor, como tampoco se pondrá a disposición de ningún proceso civil. Esta información, de acuerdo con la ley de la Iglesia sólo estará a disposición del (de la) Peticionario(a), de la Parte Convenida y de los funcionarios del Tribunal. El Juez presidente puede restringir el acceso a la información por serias razones, tales como para evitar la difamación, la discordia familiar o el escándalo. Es política del Tribunal revelar esta información a aquellos funcionarios eclesiásticos que estén autorizados o a otros Tribunales eclesiásticos cuando sea preciso para la resolución del caso.

DECLARACIÓN JURADA DEL (DE LA) PETICIONARIO(A)

Yo declaro, bajo pena de perjurio, que lo declarado por mí es verdadero y exacto en la medida en que mi conocimiento alcanza.

Yo he leído la Declaración de Principios del Tribunal. Me doy por enterado(a) de la misma y voluntariamente me someto a las directrices establecidas en dicha Declaración.

Firma del (de la) Peticionario(a)

Fecha

Nombre del Sacerdote

Firma del Sacerdote

Parroquia

Sello de la Parroquia:

Ciudad

Estado

Código Postal

CUESTIONARIO - CASO FORMAL DE NULIDAD

[Utilice, por favor, hojas de 8½ x 11" para responder a estas preguntas]

Antecedentes

1. Describa brevemente su historial educativo y también de la de la parte convenida. ¿Qué clase de estudiantes fueron ustedes?
2. Haga un breve resumen de los empleos que han tenido tanto usted como la parte convenida, e indique cuál es su empleo actual.
3. Describa, por favor, cómo fue su vida en familia, los años de crecimiento y, en particular, las relaciones con sus padres.
4. Describa su educación religiosa: la práctica de su religión mientras crecía y lo que su iglesia enseñó sobre el matrimonio.
5. Describa, por favor, cómo fue la vida en familia la parte convenida, los años de crecimiento y, en particular, las relaciones con los padres.
6. Describa la educación religiosa la parte convenida: la práctica de su religión mientras crecía.

Noviazgo

7. Describa su noviazgo, cuándo se conocieron, durante cuánto tiempo estuvieron saliendo y con qué frecuencia.
8. Indique, por favor, qué fue lo que le movió a casarse con la parte convenida. ¿Qué cree que motivó la parte convenida para que se casara con usted?
9. ¿Cuál fue la actitud de los padres de ambas partes ante la proposición de matrimonio?
10. ¿Hubo algunas circunstancias anormales inmediatamente antes, durante, o inmediatamente después de la boda? Explíquelas, por favor.
11. Describa, por favor, aquellas circunstancias o indique las razones que puedan haber afectado negativamente al consentimiento marital, verdadero y obligatorio, tales como: a) intención de no tener hijos; b) convicción de que el divorcio disuelve un matrimonio; c) presión indebida de cualquier persona o circunstancia; d) decisión precipitada para contraer matrimonio; e) cualquier problema relacionado con la salud emocional o física.

El Matrimonio

12. Si el matrimonio por la Iglesia se llevó a cabo después del matrimonio civil -meses o años después, explique el motivo por el cual decidieron contraer el matrimonio eclesiástico. Además, explique con detalle si hubo problemas o dificultades serios de convivencia entre usted y su cónyuge durante el tiempo intermedio entre el matrimonio civil y el matrimonio eclesiástico.
13. ¿Cuál fue el primer problema serio del matrimonio y cuándo ocurrió? ¿Cuáles fueron los puntos principales en los que se manifestaron los desacuerdos entre usted y la parte convenida? Explique, por favor, cómo afrontaron usted y la parte convenida estos desacuerdos y en qué medida fueron capaces de resolverlos.

El Matrimonio - continuación

14. Explique, por favor, cómo se estableció el equilibrio de poder entre usted y la parte convenida a lo largo del matrimonio.
15. Explique, por favor, hasta qué punto usted y la parte convenida fueron capaces de comunicarse honesta y eficazmente y en qué grado llegaron ustedes a compartir y expresarse mutuamente sus sentimientos.
16. Describa hasta qué momento usted y la parte convenida sintieron y expresaron confianza uno en el otro, y en qué grado sintieron y demostraron respeto hacia cada uno de ustedes.
17. ¿Hasta qué momento usted y la parte convenida fueron capaces de intercambiar afecto, de dar y recibir gestos de cariño y cercanía? ¿Fueron satisfactorias sus relaciones sexuales? Si hubo problemas en alguno de estos aspectos, haga el favor de explicarlos.
18. Explique hasta qué punto usted y la parte convenida fueron capaces de sobrellevar las responsabilidades diarias que comporta la vida en común y cómo acometieron los aspectos prácticos del matrimonio, como p.ej., a) economía del hogar; b) tiempo de ocio en común; c) responsabilidades del hogar; d) cuidado de los niños; e) trabajos profesionales de cada una de las partes.
19. ¿Hasta qué punto fueron capaces de vivir felices sin sufrir las interferencias de los padres y de las familias de cada una de las partes? Explique, por favor, los detalles.
20. ¿Tuvieron usted o la parte convenida dificultades o vivieron algún episodio relacionado con: a) abuso de alcohol; b) adicción a drogas; c) abusos emocionales, físicos o sexuales; d) la ley? Explique, por favor, los detalles.

La Separación

21. ¿Hubo en el matrimonio otras separaciones antes de que se produjera la separación final? Explique con detalle la(s) razón(es) principal(es) por la(s) cual(es) se llegó a la ruptura del matrimonio.
22. Explique los esfuerzos que se hicieron, si es que se hicieron, para obtener consejo profesional o pastoral.

Conclusión

23. Añada, por favor, cualquier otra información que usted estime que pueda ayudar a discernir en este caso.